

Manifiestos solicitando el voto en contra, graves incidentes y la suspensión del Claustro en el que Pérez iba a presentar ayer su programa han marcado unas elecciones con un único candidato a rector. **TEXTO María Ruano FOTO Oskar Martínez**

# La lucha contra la campaña del 'no'



Juan Ignacio Pérez suspendió ayer el Claustro por la falta de quórum.

El único candidato a rector de la UPV/EHU, Juan Ignacio Pérez, se ha enfrentado desde el inicio de la campaña electoral a las voces surgidas en contra de su reelección. El temor a una elevada abstención o a un *no* mayoritario en las elecciones que se celebrarán mañana ha sido una de las mayores preocupaciones del actual rector.

La falta del quórum exigible que provocó que el Claustro previsto para ayer tuviera que suspenderse no hizo más que echar leña a un fuego ya caliente de por sí. Sin embargo, Pérez restó importancia a la ausencia de claustrales y lo achacó a la campaña "activa" que ha realizado facultad por facultad, que ha facilitado que el ente universitario "ya esté informado". En la sesión extraordinaria del Claustro universitario que debería haberse celebrado ayer, Pérez iba a presentar su programa electoral y a someterlo a debate.

Este hecho sumado a la campaña del *no*, a los graves incidentes ocurridos ayer en el edificio del Rectorado y a la pérdida de apoyo de sectores clave como las facultades de Ciencias y Económicas auguran que Pérez no tendrá fácil su reelección. La polémica surgida a raíz del pago de los complementos salariales a los docentes es otra cuestión peliaguda, aunque ya explicó que es un tema que compete "a una agencia que es ajena a la UPV".

El sindicato UGT ha sido el más crítico con la gestión del catedrático de Fisiología y ha pedido abiertamente el voto en contra. Además, trece catedráticos firmaron también un manifiesto en contra en el que denuncian que "la contribución decisiva del equipo rectoral para acentuar una presión lingüística injustificable ha conducido a un declive de nuestra universidad". El *Manifiesto por el no* asegura que "las plazas sin euskera preceptivo han sido prácticamente inexistentes" y se añade que "la confrontación de esta política lingüística con las necesidades expresadas por los centros y departamentos crea disfunciones graves que no tienen justificación".

**LAS VOCES DEL 'SÍ'** Sin embargo, Pérez también se ha encontrado con posturas favorables en su camino a la reelección. Así, desde los sindicatos STEE-EILAS y LAB han sido críticos con la gestión llevada por el rector y su equipo durante los últimos cuatro años, pero no se han posicionado en ningún bando.

Además, más de 200 profesores y

membros del Personal de Administración y Servicios -PAS- de la UPV pertenecientes a la plataforma *Nuestra meta, una universidad para Euskal Herria* se reunieron ayer con el candidato a rector para exponerle sus preocupaciones y propuestas. En una nota de prensa emitida, criticaron a los sectores que instan a votar *no*, "con el objetivo de que se vuelva a abrir un nuevo proceso electoral en el cual se presentarían con una candidatura que resolvería los *problemas* de la UPV". A juicio de esta plataforma, esos problemas pasan por "la regresión retributiva del profesorado, la presión lingüística injustificable, la forzada euskaldunización del PAS y el fundamentalismo lingüístico". Asimismo, hicieron un llamamiento a la reflexión para que mañana la comunidad universitaria decida en las urnas.

Será en la tarde noche de mañana cuando se conozca si el actual rector ocupará su cargo cuatro años más. Si no es así, Pérez ya ha anunciado en diferentes ocasiones que no se presentará a una nueva campaña.

## LAS ELECCIONES

### ● ¿Cuál es el sistema de voto?

Existen dos tipos de voto: el depósito de voto y el voto electrónico. El primero de ellos es similar al voto por correo. Por otra parte y por segunda vez, el sistema de voto el jueves será electrónico. De este modo, la urna tendrá un dispositivo electrónico que leerá la papeleta al ser introducida y facilitará el escrutinio de los votos. El voto será ponderado, lo que significa que el pronunciamiento de los doctores con dedicación permanente vale el 51% del resultado final, el del otro personal docente e investigador el 18%, el del alumnado el 20% y el del personal de administración y servicios el 11%.

### ● ¿Qué ocurriría si gana el 'no'?

Si Juan Ignacio Pérez no alcanzase la mayoría absoluta deberían convocarse nuevas elecciones. Pero la ausencia de alumnos en el mes de junio por ser época de exámenes y el posterior periodo vacacional retrasarían la nueva convocatoria hasta al menos el mes de octubre, lo que provocaría una paralización en la actividad universitaria. Pérez seguirían en funciones hasta ese momento.

● **Elecciones del Claustro.** Mañana se celebran también las elecciones de los miembros del Claustro universitario, formado por 300 miembros.